



POLITICA DE LA CALIDAD

INTERNATIONAL FORWARDER S.A.C. somos una agencia de carga, con manejo de carga marítima y aérea de importación y exportación. Nuestro compromiso es satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás requisitos aplicables a nuestros servicios, y mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los lineamientos de la norma ISO 9001.

Para el logro de este compromiso, la Alta Dirección de **INTERNATIONAL FORWARDER S.A.C.** establece los siguientes compromisos:

1. **Satisfacción del cliente:** Brindar un servicio de agenciamiento de carga oportuno, confiable y con asesoría técnica especializada, orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
2. **Cumplimiento normativo y de seguridad:** Cumplir con la legislación vigente aplicable a las operaciones, los convenios internacionales aplicables, y los requisitos de seguridad de la cadena logística exigidos por la certificación BASC y el régimen de Operador Económico Autorizado (OEA).
3. **Desarrollo del personal:** Fortalecer las competencias técnicas y profesionales de nuestro personal, promoviendo una cultura organizacional orientada a la calidad, la integridad y la mejora continua.
4. **Gestión de riesgos y mejora continua:** Gestionar los riesgos y oportunidades asociados a nuestros procesos, previniendo la ocurrencia de no conformidades y promoviendo la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
5. **Disponibilidad de recursos:** Proveer los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para el cumplimiento de esta política y de los objetivos de la calidad.

Lima, 27 de julio del 2026